



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 69/2022
Fecha Resolución: 02/02/2022

Modificación Presupuestaria nº 4/2022

Ana Isabel Jiménez Salguero, Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Palomares del Río, en virtud de la competencia que ostento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.f de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, ley 7/85 de 2 de abril,

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº 4/2022, en la modalidad de generación de créditos, en el que constan informes favorables de la Interventora General en acumulación.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 4/2022 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo con el siguiente detalle:

Alta en Aplicación de Ingresos/Artículo 43.1.a), b) y c) del Real Decreto 500/1990

Aplicación	Descripción	Euros
Económica		
761	Transferencias de capital. De Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares	14.280,40 €

Altas en Aplicaciones de Gastos		
Aplicación	Descripción	Euros
Programas Económica		
171	623 Parques y Jardines. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	14.280,40 €

SEGUNDO: Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Palomares del Río, en la fecha arriba indicada

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA GENERAL, doy fe

Fdo. Ana Isabel Jiménez Salguero.

Fdo. Inés Piñero González-Moya

Código Seguro De Verificación:	YcLfWNsJvLAX7i jaiSfIvg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	02/02/2022 10:30:40	
Observaciones	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	02/02/2022 14:13:58	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YcLfWNsJvLAX7i jaiSfIvg==		Página	